

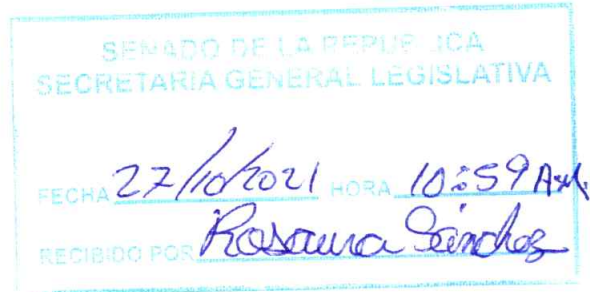


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
27 OCT. 2021

00697

Señor
Rafael Eduardo Estrella Virella
Presidente del Senado de la República
Su despacho.



Honorable presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que designa con el nombre "Freddy Beras Goico" la avenida Hípica del municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, aprobado de urgencia por el Pleno de la Cámara de Diputados en sesión del 20 de octubre de 2021. Iniciativa No.05507-2020-2024-CD, registrada con el No.00272.

El indicado proyecto fue una iniciativa del señor Heriberto Aracena Montilla, diputado al Congreso Nacional, y modificado mediante enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

Atentamente,

Alfredo Pacheco Osoria
Presidente

APO
EOM/rm

